



Comisión de Políticas Sociales,  
Familias, Igualdad y Natalidad

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA  
COMISIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD  
XI LEGISLATURA**

**CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2020**

**ASISTENTES:**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARTA MARBÁN DE FRUTOS  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA LUISA MERCADO MERINO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PURIFICACIÓN CAUSAPIÉ LOPESINO  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA DOLORES NAVARRO RUIZ  
ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ  
ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ  
ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. PALOMA GARCÍA VILLA**

**LETRADO: D. ANTONIO LUCIO GIL**

En Madrid, siendo las catorce horas, del día siete de julio de dos mil veinte, se reúnen de manera telemática (a través de la plataforma “zoom”) los Ilmos. Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, debidamente convocada al efecto.

**Punto primero: Fijar el orden del día de la sesión de la Comisión prevista para el día 14 de julio.**

Conforme a:

- El calendario aprobado por la Mesa de la Asamblea, en su reunión de 23 de junio de 2020.
- El acuerdo de la Mesa de la Asamblea en sesión celebrada el día 9 de junio de 2020, en orden a reactivar la actividad de la Cámara en el nuevo contexto, (BOAM número 57, de 10 de junio de 2020), en cuyo punto segundo se dispone lo siguiente:



Comisión de Políticas Sociales,  
Familias, Igualdad y Natalidad

*“Respecto de las reuniones de las Comisiones de la Asamblea, estas se celebrarán en la Sala José Prat, ajustándose a las siguientes indicaciones:*

- *Mesa de la Comisión: tres miembros más el compareciente.*
- *Letrado: ubicación en el lateral de la sala.*
- *Asistentes: (...) A partir del día 15 de junio, con mamparas móviles, dos Diputados por fila, es decir, un total de veinte Diputados.*

*Cada uno de los asistentes tendrá asignado un escaño que, previamente, habrá sido desinfectado por el personal del servicio de limpieza.*

*Se garantizará la distancia social de dos metros o la protección mediante mampara. No obstante, se recomienda el uso de mascarilla quirúrgica durante el desarrollo de la sesión de la Comisión.”*

Se acuerda celebrar sesión de la Comisión, el martes 14 de julio de 2020, a las 10 horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º C 190/20 RGEP 2736** del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre orientación general de la política del Gobierno en materia de natalidad. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º C 588/20 RGEP 10366** del Sr. Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre gestión de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid durante la crisis provocada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

El letrado es consultado acerca de la posibilidad de incluir, en su caso, estas tres PCOC, (PCOC 1065/20 RGEP 13705, PCOC 1197/20 RGEP 15312, PCOC 1205/20 RGEP 15455) que no han sido vistas aún por la Mesa de la Asamblea. El Letrado informa que la Dirección de Gestión Parlamentaria ha dado la instrucción de que se le consulte en estos casos, y que el criterio por su parte pudiera ser contrario a tal inclusión por entender que no se cumplen los requisitos reglamentarios. Los Portavoces promotores de las PCOC asumen esta eventual contingencia.

(\*) Nota: Finalmente se confirmó esta contingencia en la tarde de la fecha, y por tanto quedaron excluidas del orden del día que habría de circularse.



Comisión de Políticas Sociales,  
Familias, Igualdad y Natalidad

Se plantea la hipótesis de la eventual delegación del Consejero en algún alto cargo (ex art. 209.4 RAM) para el supuesto de alguna de las dos comparecencias incluidas en el orden del día. *“Se manifiesta el criterio de varios portavoces en contra de las delegaciones, y a favor de que comparezca el Consejero en esta sesión en cuanto será la última del periodo de sesiones”*

### **3.º Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y diecinueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Marta MARBÁN DE FRUTOS**

**Fdo.: Esther PLATERO SAN ROMÁN**